



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

PROYECTO EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EEF

**“HACIA LA CULTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA ESTUDIANTIL EN LA IE
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED”**

INTEGRANTES:

FABIO PARRA BOHORQUEZ

HARLEY GOMEZ HERNANDEZ

GERMAN DARIO RODRIGUEZ

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA
MERCERAGONVALIA- NORTE DE SANTANDER**

2023



Tabla de contenido

1	Presentación.....	6
2	Descripción y planteamiento del problema	8
3	Pregunta problema	10
4	Objetivos del proyecto.....	11
4.1	Objetivo general	11
4.2	Objetivos específicos	11
5	Justificación	12
6	Marco referencial.....	14
6.1	Antecedentes.....	14
6.2	Marco conceptual	16
6.2.1	<i>Educación económica y financiera (EEF).....</i>	<i>16</i>
6.2.2	<i>Realidad económica.....</i>	<i>17</i>
6.2.3	<i>Economía como ciencia:.....</i>	<i>17</i>
6.2.4	<i>Agentes económicos:.....</i>	<i>17</i>
6.2.5	<i>Estructura económica productiva:.....</i>	<i>17</i>
6.2.6	<i>Mercado:.....</i>	<i>18</i>
6.2.7	<i>Finanzas:</i>	<i>18</i>
6.2.8	<i>Economía:.....</i>	<i>18</i>
6.2.9	<i>Dinero</i>	<i>19</i>
6.2.10	<i>Inversión:</i>	<i>19</i>
6.2.11	<i>Ingresos:</i>	<i>19</i>



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

6.2.12 Gasto:	19
6.2.13 El ahorro:	20
6.2.14 Alcantía:	20
6.2.15 Ganancia:	20
6.2.16 Perdida:	20
6.2.17 Impuesto:	21
6.2.18 Capital:	21
6.2.19 El interés:	21
6.2.20 Porcentaje:	21
6.2.21 Monto:	22
6.2.22 Monto Simple:	22
6.2.23 Monto compuesto:	22
6.2.24 Presupuesto:	22
6.2.25 Deuda:	23
6.2.26 Manejo de las deudas:	23
6.2.27 Sistema financiero:	23
6.2.28 Servicios financieros:	23
6.2.29 Productos financieros:	24
6.2.30 El emprendimiento:	24
6.3 Marco legal:	26



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 – 4

7	Metodología	28
8	Criterios de evaluación	29
9	Plan de acción de proyectos transversales	30
10	Referencias Bibliográficas	33



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

Lista de tablas

Tabla 1. plan de acción proyecto de educación Financiera 2023	30
---	----



1 Presentación

El Ministerio de Educación nacional atendiendo las directrices del Gobierno Nacional, establece el compromiso de promover la Educación Económica y Financiera (EEF) en los establecimientos educativos (EE) del país.

La educación Económica y Financiera (EEF) es un proyecto educativo implementado como estrategia nacional para las instituciones educativas luego de observar y evaluar el comportamiento, conocimientos, hábitos financieros y situación financiera de personas de diferentes clases socioeconómicas en Colombia.

Para el MEN, la Educación Económica y Financiera tiene como propósito desarrollar en los niños, niñas y adolescentes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad; así mismo incentivar el uso y administración responsable de los recursos y la participación activa y solidaria en la búsqueda del bienestar individual y social.

Según Céspedes (2108) si la educación financiera se imparte transversalmente en educación secundaria se pueden evitar diversos problemas como fraudes, desconocimiento financiero entre otros, así como cualquier tipo de mala gestión del dinero, de tal manera que según la tecnología se complementa con los avances y muchos otros factores que influyen en los jóvenes para administrar adecuadamente sus recursos económicos personales y familiares obtendrán una visión general de los problemas para que puedan aplicar conceptos más eficazmente.

Esta estrategia, centrada en la institución educativa, en la que debe participar toda la sociedad, se concibe común proceso de formación progresivo, transversal y continuo que



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

pretende que las y los estudiantes se reconozcan como sujetos de derechos y que las instituciones educativas fortalezcan la reflexión y la práctica pedagógica, para la construcción de ciudadanía y el desarrollo de competencias.

La educación económica y financiera significa comprender la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que lo rodean, así como comprender los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, entendidos como el derecho a una vida digna: salud, educación, alimentación, vivienda, vestido, etc.

El fundamento del proyecto “Educación económica y financiera” es cultivar la cultura económica y financiera de los estudiantes de la institución educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced”, que tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades básicas y capacidades ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo en niños y jóvenes de la institución.



2 Descripción y planteamiento del problema

La Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced cuenta con una población estudiantil la cual en su mayoría (70%) perteneciente a los estratos 1 y 2, predominan las familias de nivel socioeconómico bajo, dedicándose las madres de familia en su gran mayoría a las labores domésticas y los hombres a las labores agrícolas y el comercio informal. Por estar ubicados en zonas de frontera se intensifica los efectos de migración y refugiados en nuestro municipio en busca de mejores oportunidades de empleo y de educación.

Teniendo en cuenta el contexto anterior las familias de estos niños, niñas, jóvenes y adolescentes no poseen una cultura basada en la educación económica y financiera en la que se realicen el manejo adecuado de los recursos, así como la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de un proyecto de vida con calidad y sostenibilidad.

De acuerdo con esta situación económica y social de las familias CODINSEMITAS se ha observado, en el entorno escolar, una serie de actitudes y comportamientos en los estudiantes que reflejan el escaso conocimiento acerca del manejo adecuado de los recursos con los que cuentan, los cuales son los siguientes:

- Culturalmente no tiene un hábito de ahorro.
- Manejan la cultura de la inmediatez con lo que se nota que no tienen un proyecto de vida claro.
- No buscan alternativas de solución que se ajuste y mejoren su situación económica familiar real.

Teniendo en cuenta el contexto anterior se ha propuesto este proyecto transversal de EEF como estrategia que contribuya al desarrollo de las competencias necesarias en los



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

estudiantes para la planeación, administración y toma de decisiones acertadas en materia económica y financiera.



3 Pregunta problema

¿Cómo promover en los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced de Ragonvalia competencias y habilidades que permitan la toma de decisiones responsables sobre temas económicos y financieros?



4 Objetivos del proyecto

4.1 Objetivo general

Orientar a las niñas, niños y adolescentes de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced, el pensamiento crítico y reflexivo que permita la formación en temas económicos y financieros que faciliten la visualización de una calidad de vida sostenible.

4.2 Objetivos específicos

- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del ahorro y buen manejo del dinero.
- Incentivar la cultura del ahorro en los estudiantes con el fin de suplir algunas necesidades básicas propias de su entorno escolar y personal.
- Proporcionar a los estudiantes algunas herramientas financieras elementales, con el fin de que éstos puedan darle un buen uso en su vida cotidiana.
- Generar, por medio de la aplicación de diversas técnicas, ideas emprendedoras con base en las necesidades y oportunidades que ofrece el entorno



5 Justificación

El Estado de Colombia tiene dentro de sus funcionalidades, fomentar la educación adecuada, que mejore las condiciones de vida de sus pobladores y promueva el desarrollo social, económico y cultural. La Educación Económica y Financiera (EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer que los conocimientos sean efectivos, habilidades, destrezas, talentos, actitudes y valores que se logran en el desarrollo de las áreas antes mencionadas, para potenciar las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para dar solución a problemas cotidianos los cuales tienen relación directa con su entorno social.

El Ministerio de Educación de Colombia y la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria) suscriben una unión para implementar el programa de EEF en las instituciones educativas del país. Este documento se circunscribe en el marco del componente pedagógico del programa de EEF y brinda orientaciones pedagógicas y herramientas a docentes, directivos docentes y padres de familia y, en concordancia con la autonomía escolar, liderar en el proceso de incorporación de la EEF en los currículos escolares de los establecimientos educativos del país.

En consecuencia es de gran importancia presentar un contexto de cercanía y de cotidianidad que pueda servir de inicio de diálogos que permitan a los estudiantes hablar con propiedad sobre las circunstancias que les preocupan, con miras a reconocer los intereses sus expectativas en temáticas asociadas con la economía y las finanzas, además articular en su formación, la educación económica y financiera en actividades cotidianas, para despertar en ellos una dimensión modernizada frente a la importancia de pagar impuestos, de ahorrar, de no participar de pirámides evitar el préstamo gota a gota o actos corruptos, del uso correcto de los



recursos de servicio público entre otros, permitiendo el logro de ejercicios relevantes y responsable de los compromisos que tenemos como parte de la ciudadanía.

Tener un trabajo estable e ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades y las de su familia es el sueño de muchas personas alrededor del mundo, sin embargo, alcanzar la estabilidad económica no es suficiente si no se cuenta con conocimientos sobre el manejo adecuado del dinero, más aún, cuando se adquieren obligaciones a través de productos financieros. (Quevedo et al., 2022)

La Institución Educativa CODINSEM para cumplir con los requerimientos del MEN y fortalecer en las y los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero en el cual están inmersos pone en práctica el Proyecto “hacia la cultura económica y financiera estudiantil en la institución educativa colegio nuestra señora de la merced”, cuyo principal fin es generar la reflexión y lograr cambios en las actitudes y comportamientos de los educandos referente a los procesos financieros y económicos y brindar herramientas permitan planear su futuro, administrar los recursos de manera eficiente, decidir con responsabilidad e integrarse en los procesos económico identificando alternativas que potencien su desarrollo personal.

En consecuencia, podemos decir que este proyecto pedagógico transversal articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, busca integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se logran en el desarrollo de las áreas, para lograr aumentar las capacidades de los estudiantes en la solución de problemas que tienen relación directa con su entorno.



6 Marco referencial

6.1 Antecedentes

El proyecto de educación económica y financiera inspirado en la ley 1014 de 2006, para fomentar el emprendimiento en las instituciones educativas, surge como una necesidad de brindar a los estudiantes, las habilidades y competencias necesarias en cuanto a la cultura del ahorro y el manejo del dinero. Se desarrolla en líneas de trabajo desde las áreas de artística hasta las matemáticas, convirtiéndose en una herramienta que les permita a los docentes promover y fortalecer en las aulas conceptos como ahorro, dinero y ganancia.

De esta manera este proyecto emanado por el MEN promueve el desarrollo de habilidades en los estudiantes que les permita resolver preguntas problemas basadas en el conocimiento de conceptos sobre EEF. simultáneamente, tiene como consideración primordial la importancia del ahorro, el manejo del tiempo y el buen uso del dinero.

Para fundamentar, los conceptos básicos del valor del dinero se necesita realizar operaciones matemáticas a través de fórmulas que trasladan una cantidad de dinero desde un momento actual a uno futuro, incrementando su valor y protegerlo de la depreciación que sufre por los efectos de la inflación. Estas fórmulas permiten también retroceder en el tiempo a través de un descuento o actualización o el cálculo de cuotas de crédito o de depósitos.

Las matemáticas financieras nos proporcionan las herramientas para analizar la viabilidad económica y financiera de proyectos de inversión o financiación. Estos conceptos informan nuestras decisiones sobre crecimiento, diversificación y nuevos emprendimientos.

Las matemáticas financieras son un derivado de las matemáticas aplicadas. Estudia el valor temporal del dinero, combina capital, interés y tiempo para obtener una ganancia o interés y toma decisiones de inversión utilizando técnicas de valoración. También conocido como



análisis de inversiones, gestión de inversiones o ingeniería financiera. Está relacionado con la contabilidad y es interdisciplinario, ya que proporciona información razonable sobre las operaciones realizadas por una entidad pública o privada en un momento preciso o fijo, con base en documentos técnicos, para que se puedan tomar las decisiones más precisas durante la ejecución, operaciones, comercio, inversión junto con la ley que regula las compraventas, los instrumentos financieros, el transporte terrestre y marítimo, los seguros, la mediación, la garantía y el transporte de bienes, la propiedad de los bienes, los medios de compra de bienes, los contratos de compra-venta, las hipotecas, los préstamos que devengan intereses. Se relaciona con la economía, ya que permite identificar mercados en los que una empresa o negocio puede lograr mayores beneficios económicos; para la ciencia política, porque la ciencia política estudia y resuelve problemas económicos relacionados con la sociedad y las empresas en la sociedad y las instituciones están bajo el control del gobierno

Las matemáticas financieras auxilian a esta disciplina en la toma de decisiones en cuento a inversiones, presupuestos, ajustes económicos y negociaciones que beneficien a toda la población; con la ingeniería, que controla costos de producción en el proceso fabril, en el cual influye de una manera directa la determinación del costo y depreciación de los equipos industriales de producción; con la informática, que permite optimizar procedimientos manuales relacionados con movimientos económicos, inversiones y negociaciones; con la sociología, la matemática financiera trabaja con inversiones y proporciona a la sociología las herramientas necesarias para que las empresas produzcan más y mejores beneficios económicos que permitan una mejor calidad de vida de la sociedad y con las finanzas, disciplina que trabaja con activos financieros o títulos valores e incluyen bonos, acciones y préstamos otorgados por instituciones financieras, que forman parte de los elementos fundamentales de las matemáticas financieras.



Por ello, las matemáticas financieras son de aplicación eminentemente práctica, su estudio está íntimamente ligado a la resolución de problemas y ejercicios muy semejantes a los de la vida cotidiana, en el mundo de los negocios, dinero y finanzas son indisolubles.

Finalmente, La Teoría Cuantitativa del Dinero (también llamada Teoría Cuantitativa de Precios) es una teoría para determinar el producto y el nivel general de los precios que defiende que los precios son determinados por la oferta de dinero (es decir, la cantidad de moneda en circulación) y la velocidad del dinero. La Teoría Cuantitativa del Dinero fue formulada por primera vez por David Hume en el siglo XVIII, y argumentó que los precios varían proporcionalmente con la cantidad de dinero en circulación, lo que requiere, por supuesto, que la velocidad del dinero sea constante.

6.2 Marco conceptual

6.2.1 Educación económica y financiera (EEF):

La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.



6.2.2 Realidad económica:

Es aquella en la cual se desarrollan las prácticas cotidianas de la vida material de las personas, las sociedades y los Estados; esta ciencia se basa en que los mercados son espacios de interacción privilegiados.

6.2.3 Economía como ciencia:

Estudia las relaciones sociales que ocurren en los procesos de producción y distribución del producto social y cómo las sociedades utilizan y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades humanas. Tales recursos pueden ser distribuidos entre la producción de bienes y servicios, y el consumo. Por ello, la economía estudia las interacciones que en el ámbito individual se dan entre consumidores, trabajadores, productores, inversionistas y el sector público, así como aquellas denominadas interacciones de demanda y oferta agregadas en las que interactúan la producción nacional, el consumo interno, la inversión privada, el gasto público y los impuestos estatales en creciente relación con el sector externo (comercio internacional).

6.2.4 Agentes económicos:

Configuran la economía nacional y se clasifican en tres grupos: hogares, empresas y sector público.

6.2.5 Estructura económica productiva:

Se compone de diferentes actividades clasificadas en tres sectores: primario (producción y extracción de materias primas), secundario (transformación industrial de materia prima), y terciario (servicios como los financieros, comerciales y estatales de oferta de bienes públicos).



6.2.6 Mercado:

Entendido como el conjunto de condiciones y relaciones entre estas condiciones, hace posible el intercambio de productos cuando los agentes económicos (hogares, empresas y sector público) interactúan para satisfacer sus propias necesidades. El mercado es el punto de convergencia entre las finanzas, que proveen recursos o liquidez a los agentes económicos y a la economía.

6.2.7 Finanzas:

Son una rama de la economía relacionada con la administración del dinero. Algunos de los conceptos comunes entre la economía y las finanzas son dinero, riesgo, mercado, beneficio, liquidez, inversión, costo de oportunidad, apalancamiento, oferta, demanda, precio, tasa de interés, producción, ingreso, impuestos, inflación, deuda y empleo, entre otros.

Se pretende que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conozcan, identifiquen y diferencien conceptos básicos financieros como: dinero, impuestos, inversión, ingresos, gastos, ahorro, alcancía, capital, ganancia, pérdida, interés, porcentaje, monto, presupuesto, deuda, manejo de deuda, sistema financiero, servicios financieros y productos financieros entre otros, de tal manera que los apropien y los apliquen en la toma de decisiones.

6.2.8 Economía:

Se ha consolidado como ciencia que estudia la organización material de las sociedades a partir de intercambios de insumos, bienes y servicios, así como de la distribución de ganancias y pérdidas a partir de los mercados y de la intervención del Estado en ellos.



6.2.9 Dinero

Llamamos dinero a todo activo o bien aceptado como medio de pago o medición del valor por los agentes económicos para sus intercambios y además cumple con la función de ser unidad de cuenta y depósito de valor. Las monedas y billetes en circulación son la forma final adoptada por las economías como dinero.

6.2.10 Inversión:

Es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias, toda inversión implica tanto un riesgo como una oportunidad.

6.2.11 Ingresos:

Entendemos por ingresos a todas las ganancias que se suman al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia.

6.2.12 Gasto:

Es la utilización o consumo de un bien o servicio a cambio de una contraprestación, se suele realizar mediante una cantidad saliente de dinero. Es decir, cuando tenemos un gasto, lo que hacemos es realizar una transacción enviando dinero a cambio de recibir un bien o servicio. Por ejemplo, el uso de luz o comprar comida.



6.2.13 El ahorro:

Es la porción del ingreso que se guarda de manera voluntaria para el futuro. Este puede estar ligado a una meta específica –cuando usted guarda dinero para cumplir un objetivo–, se puede destinar para imprevistos o puede por sí solo convertirse en un hábito financiero pensado en el largo plazo, Ahorrar no requiere de grandes sumas de dinero ni de un riguroso manual o de medios complejos, no tiene distinción de edad, género, raza o ingresos y es un hábito que se adquiere por decisión propia.

6.2.14 Alcancía:

Recipiente cerrado para guardar monedas; en su parte superior tiene una ranura estrecha y alargada por donde se introducen las monedas, de canto, pero por donde no se pueden sacar.

6.2.15 Ganancia:

Se conoce como ganancia económica o beneficio económico a la utilidad que obtiene el actor de un proceso económico, comercial o productivo. Puede calcularse como los ingresos totales (obtenidos por las ventas, los intereses de inversiones, etc.) menos los costos totales (gastos de producción, impuestos).

6.2.16 Perdida:

La pérdida contable es una disminución del activo de la empresa, es decir es una minoración de los bienes y derechos. La palabra pérdida se utiliza para referirse a situaciones con resultados negativos. Los resultados negativos surgirán cuando los gastos sean superiores a los ingresos



6.2.17 Impuesto:

Un impuesto es un tributo que se paga al estado para soportar los gastos públicos. Estos pagos obligatorios son exigidos tanto a personas físicas, como a personas jurídicas.

6.2.18 Capital:

Se denomina capital al elemento necesario para la producción de bienes de consumo y que consiste en maquinarias, inmuebles u otro tipo de instalaciones. Así, los llamados bienes de capital son aquellos bienes destinados a la producción de bienes de consumo. Estos tienen que tener el suficiente grado de efectividad para satisfacer necesidades y generar rédito económico

6.2.19 El interés:

Se define como el precio que tiene el dinero, es decir el precio que se paga por el uso del dinero. Este precio tiene su mercado. La tasa de interés constituye un balance entre el riesgo y la posible ganancia en el uso de una cantidad de dinero en situación y tiempo determinado. El precio del dinero (tasa de interés) es el que debe pagar o cobrar por haberlo tomado prestado o por haberlo cedido.

6.2.20 Porcentaje:

Número o cantidad que representa la proporcionalidad de una parte respecto a un total que se considera dividido en cien unidades El porcentaje También se le llama comúnmente tanto por ciento donde por ciento significa de cada cien unidades. El porcentaje se denota utilizando el símbolo %, que matemáticamente equivale al factor 0,01 y que se debe escribir después del número al que se refiere.



6.2.21 Monto:

Cantidad de dinero que se tiene que pagar o que se recibe al finalizar el plazo pactado.

6.2.22 Monto Simple:

Es la suma del capital más el interés, su ecuación es: $M = C + I$

6.2.23 Monto compuesto:

En interés compuesto, al final del proceso de sumar los intereses a capital, tendremos un valor final que denominaremos como monto compuesto. Sea un capital (C) invertido a la tasa de interés compuesto (i) por periodo de capitalización y sea (M) el monto compuesto al final de (t) periodo de capitalización.

6.2.24 Presupuesto:

El propósito de este ámbito es que las y los estudiantes identifiquen los diferentes recursos que ingresan en su familia, reconozcan el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les permitan controlarlos. Se pueden abordar conceptos como componentes del presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit. Ahorro e inversión: Hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.



6.2.25 Deuda:

Obligación que tiene una persona de pagar o devolver una cosa, generalmente en dinero o especie.

6.2.26 Manejo de las deudas:

Con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: Deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.

6.2.27 Sistema financiero:

Comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar. Se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos: el Sistema financiero, composición, funciones y estructura, productos y servicios financieros, productos financieros para ahorro e inversión, productos financieros de crédito, canales de atención y medios de pago y mecanismos de protección.

6.2.28 Servicios financieros:

Los servicios financieros son los servicios proporcionados por la industria financiera, que abarca un amplio rango de organismos que gestionan los fondos, incluidas las cooperativas de



crédito, bancos, compañías de tarjetas de crédito, compañías de seguros, compañías de financiación al consumo, bróker de bolsa, fondos.

6.2.29 *Productos financieros:*

Los productos financieros se refieren a instrumentos que ayudan a ahorrar e invertir de formas diversas, adecuadas al nivel de riesgo que cada inversor esté dispuesto a asumir. Existen tres tipos de productos financieros.

- Productos financieros de ahorros: Son productos financieros enfocados a acumular el dinero que vamos ahorrando mes a mes. A Cambio recibimos un beneficio en forma de intereses
- Productos financieros de inversión: son fondo de inversión en el que los ahorradores colocan su dinero para poder invertir de forma conjunta y diversificar así las fuentes de sus ingresos.
- Productos financieros de financiación: Estos tienen como principal objetivo aportarnos un dinero extra en caso de que lo necesitemos, los más comunes son los créditos, las tarjetas de créditos y las hipotecas.

6.2.30 *El emprendimiento:*

Es una actitud del individuo frente a su entorno para identificar oportunidades que generan beneficios. La Ley 1014 de 2006 define el emprendimiento como “ una forma de pensar, razonar y actuar, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad”.

La EEF permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora. La comprensión de las relaciones económicas entre los agentes y el mercado,



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

potencia la adquisición y desarrollo de capacidades adicionales para identificar nichos para la acción, mientras que las habilidades financieras proporcionan el acceso y la administración de los recursos implicados.

Una de las apuestas del Ministerio de Educación Nacional hacia el mejoramiento de la calidad educativa ha sido promover una cultura del emprendimiento en la cotidianidad de la vida escolar. Esta visión implica que, en los temas de gestión escolar, los establecimientos educativos deben plantear actividades y estrategias que contribuyan a este fin.

En efecto, la EEF se constituye en los establecimientos educativos como una de las estrategias que aporta a la cultura del emprendimiento, en cuanto se plantea como un proyecto transversal que contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para la planeación, administración y toma de decisiones en su entorno económico y financiero.



6.3 Marco legal

La Educación Económica y Financiera (EEF) se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

- Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “promover la prosperidad general, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.
- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “ c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”. Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.
- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.

- Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que “. El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.
- Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.
- Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.



7 Metodología

En la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced, el propósito del proyecto de Educación Económica y Financiera, busca la posibilidad de formar a las niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones asertivas para contribuir al logro de una estabilidad económica y financiera promoviendo el conocimiento de estrategias que le ayuden al manejo de su economía y finanzas a través del uso de las competencias básicas y ciudadanas mediante el trabajo activo y colaborativo de acuerdo a cada nivel de aprendizaje y que fortalezca su formación personal.

Se plantean actividades al final de cada periodo académico para fomentar los hábitos financieros saludables, las actividades planteadas son:

- Conociendo el proyecto, “Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E. nuestra señora de la merced” Charlas acerca de los hábitos financieros saludables.
- Establecer los propósitos de tener hábitos financieros saludables.
- Establecer la estrategia en la obtención de los recursos financieros que puedan obtener.
Cultura del ahorro mediante ahorro programado y plantilla de seguimiento
- Identificación de los beneficios obtenidos gracias a la práctica de los buenos hábitos financieros. Evaluación de los resultados mediante presentación informe de ahorro



8 Criterios de evaluación

- Participación activa en los diferentes talleres y actividades programadas en el Proyecto EEF.
- Orientar a cada una de las personas de la comunidad educativa en la práctica de los valores y las normas de convivencia.
- Evaluar oportunamente el desarrollo de las actividades programadas en el EEF de los estudiantes.



9 Plan de acción de proyectos transversales

Título del proyecto: “Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced”

Tabla 1. plan de acción proyecto de educación Financiera 2023

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS LUGAR-HORA
(Primaria y secundaria) ✓ Conociendo el proyecto: “Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E. nuestra señora de la merced” ✓ Charlas acerca de los hábitos financieros saludables.	Dar a conocer a los estudiantes los objetivos del proyecto de Educación Económica y Financiera (EEF). Contextualizar a los estudiantes sobre lo que son los hábitos financieros saludables.	Última semana de primer periodo.	Docentes. Estudiantes.	Recursos: Guía de trabajo, computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación.
(Primaria y secundaria) ✓ Establecer los propósitos de tener hábitos financieros saludables.	Motivar al estudiante que el reconocimiento de la prosperidad financiera es el resultado de la implementación de buenos hábitos financieros.	Última semana de segundo periodo	Docentes. Estudiantes.	Recursos: computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 – 4

(Primaria y secundaria) ✓ Establecer la estrategia en la obtención de los recursos financieros que puedan obtener.	Utilizar adecuadamente a los recursos que obtienen de la implementación de hábitos financieros.	Última semana de tercer periodo	Docentes. Estudiantes.	Recursos: computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación.
(Primaria y secundaria) ✓ Identificación de los beneficios obtenidos gracias a la práctica de los buenos hábitos financieros.	Identificar los resultados que se obtienen a partir de la implementación de los hábitos financieros saludables.	Última semana de cuarto periodo	Docentes. Estudiantes.	Recursos: computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación.



10 Referencias Bibliográficas

Céspedes, J. B. (2018). *Análisis de la necesidad de la educación financiera en la formación colegial*. Pensamiento Crítico, 22(2), 97–126. <https://doi.org/10.15381/pc.v22i2.14333>

Ley 1014 de 2006

MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Guía No. 3. Bogotá.

MEN. *Documento N° 26. Mi plan, mi vida, mi futuro*. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera.

Quevedo, M., Parra, L., & Paredes, S. P. (2022). *Reflexiones de educación financiera aplicada al endeudamiento*. Documentos de Trabajo ECACEN, (1), 62-70.

<https://doi.org/10.22490/ECACEN.4269>



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

PLAN DE ACCION PROYECTO TRANSVERSAL

TITULO DEL PROYECTO:

HACIA LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA ESTUDIANTIL EN LA IE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

FECHA: 18 de enero de 2023

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS LUGAR-HORA
(Primaria y secundaria) ✓ Conociendo el proyecto: “Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E. nuestra señora de la merced” ✓ Charlas acerca de los hábitos financieros saludables.	Dar a conocer a los estudiantes los objetivos del proyecto de Educación Económica y Financiera (EEF). Contextualizar a los estudiantes sobre lo que son los hábitos financieros saludables.	Última semana de primer periodo.	Docentes. Estudiantes.	Recursos: Guía de trabajo, computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación.



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 – 4

(Primaria y secundaria) ✓ Establecer los propósitos de tener hábitos financieros saludables.	Motivar al estudiante que el reconocimiento de la prosperidad financiera es el resultado de la implementación de buenos hábitos financieros.	Última semana de segundo periodo	Docentes. Estudiantes.	Recursos: computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación
(Primaria y secundaria) ✓ Establecer la estrategia en la obtención de los recursos financieros que puedan obtener.	Utilizar adecuadamente a los recursos que obtienen de la implementación de hábitos financieros.	Última semana de tercer periodo	Docentes. Estudiantes.	Recursos: computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación.



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 – 4

(Primaria y secundaria) ✓ Identificación de los beneficios obtenidos gracias a la práctica de los buenos hábitos financieros.	Identificar los resultados que se obtienen a partir de la implementación de los hábitos financieros saludables.	Última semana de cuarto periodo	Docentes. Estudiantes.	Recursos: computador, proyector, pinturas, papelería, recursos humanos. Lugar: sedes. Hora: último bloque de semana de evaluación.

GUIA DE TRABAJO PRIMER PERIODO ACADEMICO

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED RAGONVALIA		
PROYECTO TRANSVERSAL ECONOMICO Y FINANCIERO EEF		
FECHA:	Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E.Nuestra Señora de la Merced	
GRADO:	ESTUDIANTE:	
PERIODO: I		

1. EXPLORACIÓN

Practica estos 7 sencillos hábitos y pon en forma tu economía

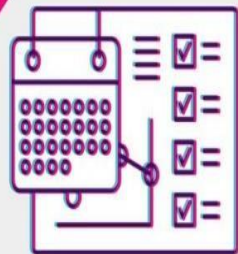
1



HAZ UN PRESUPUESTO DE GASTOS

Es la mejor manera de tomar el control de tu economía doméstica

2



CONOCE TUS METAS ECONÓMICAS A CORTO PLAZO

No tengas prisa por llegar a tus objetivos, marca tú mismo unos plazos razonables

3



PRIORIDAD Nº1

AHORRA ANTES QUE NADA

No dejes el ahorro para el final, aparta una cantidad nada más cobrar

4



INVIERTE TUS AHORROS

Empieza invirtiendo en productos sencillos de bajo riesgo para hacer crecer tus ahorros

5



NO TE ENDEUDES

Hay que evitar endeudarse innecesariamente, su coste es elevado

6



MEJORA TU EDUCACIÓN FINANCIERA

Conocer los principios básicos de las finanzas del día a día te ayudará a mejorar tus decisiones económicas

7



PLANIFICA Y PIENSA EN EL FUTURO

Nunca dejes de lado el largo plazo, implementa poco a poco acciones que mejoren tu futuro económico

2. ESTRUCTURACIÓN:

Hábitos financieros saludables, la mejor opción

Un hábito es una acción que se realiza de forma natural hasta el punto de convertirse en algo espontáneo, es decir, supone cambiar de conducta y esto no siempre resulta fácil. La mejor forma de lograrlo es mediante la constancia y convicción que la acción que estamos intentando interiorizar será beneficiosa para nuestra vida.

Objetivo: Generar hábitos financieros saludables que permitan generar en el estudiante conductas del ahorro para planificar su futuro.

Orientaciones financieras:

- Haz un presupuesto de gastos domésticos para no gastar más de la cuenta. Esta es una herramienta que puede echarle una mano para introducirte en la dinámica de no derrochar más de la cuenta. Si dicho presupuesto es realista, vivirás con mayor tranquilidad y podrás acometer más fácilmente tus metas financieras.



- Es importante que fijas bien tus objetivos económicos en el tiempo y tengas como meta algo que se adapte a tu situación financiera y que puedas lograr. En otras palabras, siéntete cómodo en todo momento con tu plan.

- Si te has concienciado de la importancia del ahorro y este se torna como una de tus prioridades, ¿por qué no apartar una cantidad de dinero? De esta manera te resultará más sencillo, evitarás caer en la tentación de gastarlo, serás más constante y podrás fijarte un horizonte temporal más amplio.
- Si quieres sacar un plus de rentabilidad a tus ahorros, puedes comenzar a invertirlos en productos sencillos de bajo riesgo, como una cuenta de ahorro.
- Se consciente en todo momento de que el endeudarse innecesariamente puede resultarte caro ya que su coste es elevado.
- Aunque no seas un apasionado del mundo de las finanzas, es
- recomendable que mejores tu educación financiera y que la mantengas actualizada. Conocer los principios básicos de las finanzas del día a día te ayudará a mejorar tus decisiones económicas
- A pesar de que tus metas económicas tengan un horizonte temporal más cercano, no descuides el largo plazo, ten paciencia, disciplina y constancia.

3. TRANSFERENCIA:

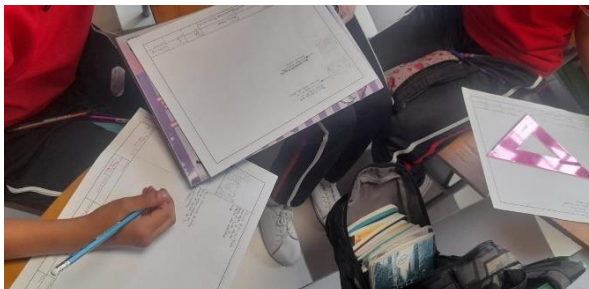
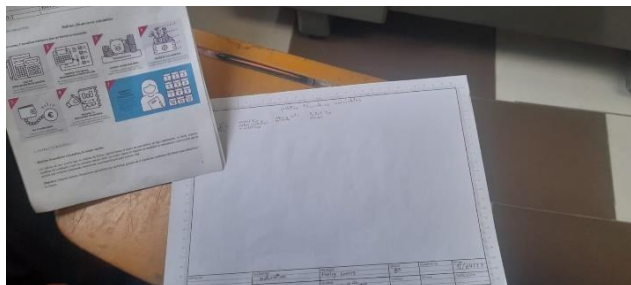
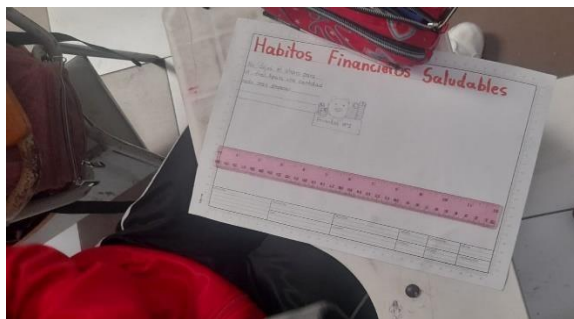
ACTIVIDAD PROPUESTA

- Realizar una infografía o mapa conceptual donde describa los hábitos financieros saludables.





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Proyecto Transversal Económico y Financiero EEF...

Habitos financieros Saludables

Haz un presupuesto de gastos: es la mejor manera de tomar control.

Promover el uso de efectivo y retirarlo donde no me cobren comisión.

invierte tus ahorros.

Ahorra a el inicio de la quincena.

Anotar y recordar la fecha límite de pago de mi tarjeta.

Domiciliar pag para no olvidar.

31/03/2023 08:25

Habitos financieros saludables

Francy, Fernanda, Fernando, Ferrer
Dora, Valentina, Iliacaro, Mónica
Ruth, Esther, Torres, González
Felix, Adrian, Gimbo, Sider

1. Realizar una integrada o mapa conceptual donde describa los hábitos financieros saludables.

Agenda
*1 Has un listado de tus gastos.

Calendario
*2 Has un cronograma donde tengas tus metas y objetivos a mediano largo o corto plazo.

Bitácora
*3 **Traslapando las ganancias de día guarda una parte para el futuro.**

Automovil
*4 **Empieza ahorrando en cosas necesarias y básicas para no generar riesgo en mi economía.**

Diamante
*5 **Evita endeudarte con materiales innecesarios para no afectar tu economía.**

objetivos
*6 ahorros
costos
informate y manten tus gastos y ahorros al día.

logros
*7 **Con responsabilidad trabajo y esfuerzo del día de hoy tendré frutos para el día de mañana.**

31/03/2023 08:25

Bases de la educación financiera

22.000

1. Gestión y orden:
Aprender a llevar un registro para aprender a regular nuestros ingresos, el gasto y el ahorro.

2. Ingresos:
Lo mínimo que debemos hacer para saber gestionar y planificar a que lo vamos a destinar.

3. Ahorro:
La clave está en aprender a ahorrar primero y después a gastar y no al revés.

4. Gestión del gasto:
Saber clasificar los gastos en fijos y variables para entender donde va nuestro dinero.

5. Deudas:
Aprender a consumir sin contraer deudas.

6. Inversión:
Invertir para tener ingresos positivos a largo plazo que nos dará más tranquilidad para el futuro.

31/03/2023 08:25

Habitos financieros saludables, la mejor opción

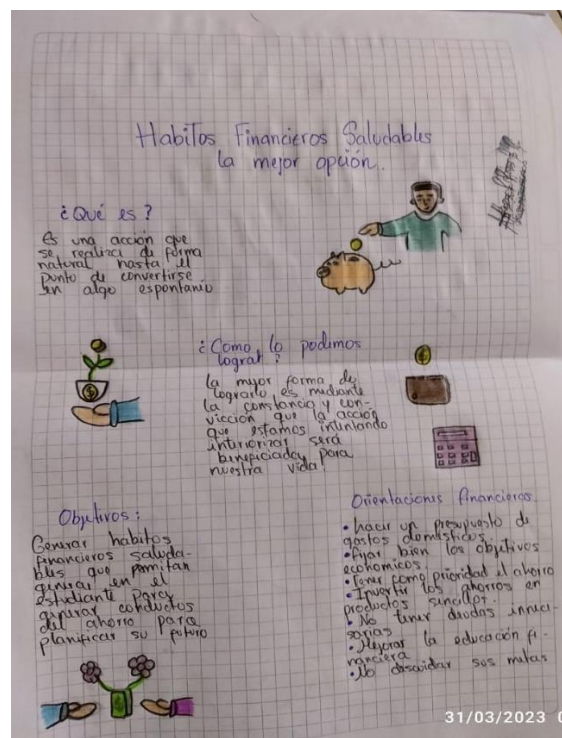
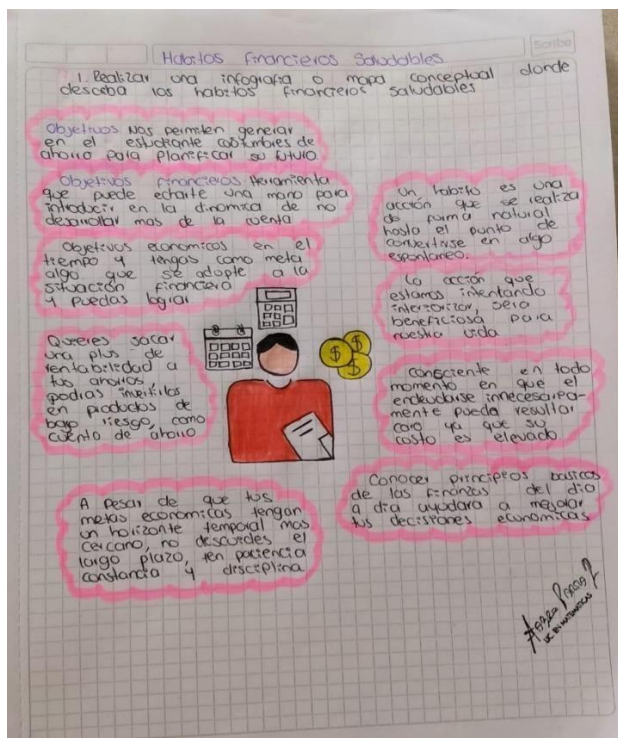
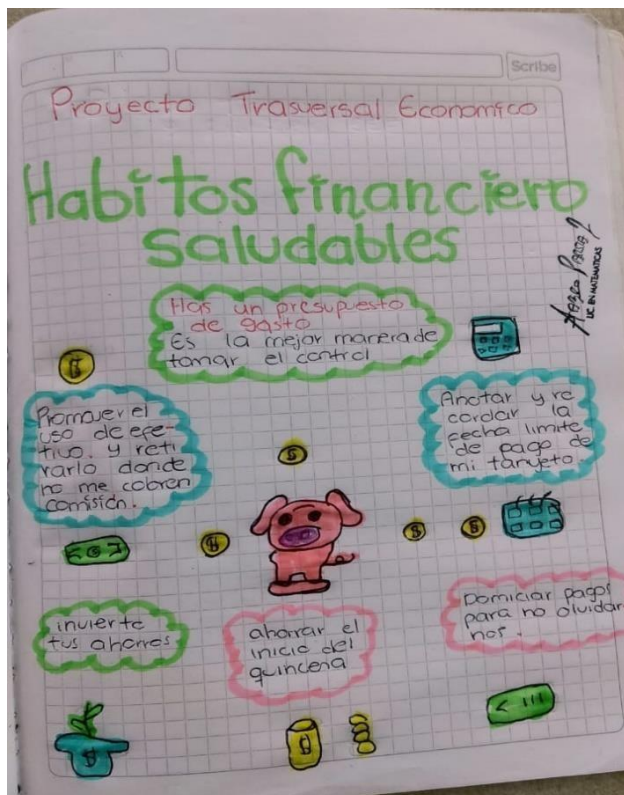
¿qué es?
Es una acción que se realiza de forma natural, hasta el punto de convertirse en algo espontáneo.

¿Cómo lo podemos lograr?
La mejor manera de lograrlo es mediante la constancia y constancia que la acción que estamos intentando interiorizar sea beneficiosa para nuestra vida.

Objetivos
Generar hábitos financieros saludables que permitan generar en el estudiante conciencia del ahorro para planificar su futuro.

Orientación financiera
*1. **Hacer un presupuesto de gastos domésticos.**
*2. **Marcar bien los objetivos económicos.**
*3. **Tomar en cuenta prioridades al ahorrarse.**
*4. **Incrementar los ahorros en productos sencillos.**
*5. **Evitar deudas innecesarias.**
*6. **Mejorar la educación financiera.**
*7. **No descuidar sus metas económicas, tener paciencia, disciplina y constancia.**

31/03/2023 08:25



GUIA DE TRABAJO SEGUNDO PERIODO ACADEMICO

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED RAGONVALIA		
PROYECTO TRANSVERSAL ECONOMICO Y FINANCIERO EEF		
FECHA:	Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E.Nuestra Señora de la Merced	
GRADO:	ESTUDIANTE:	
PERIODO: 2		

1. EXPLORACIÓN



En las finanzas personales no hay una única manera de hacer las cosas. Junte su dinero de la forma que más le acomode.

El ahorro es la clave para tener buenas finanzas personales y no hay una sola forma de hacerlo. Cuando se habla de ahorro muchos piensan en cuentas bancarias o en un pequeño cajón guardado en el dormitorio. Lo cierto que existen diversas maneras de incrementar nuestro patrimonio y que también constituyen formas de ahorro poco conocidas.





2. ESTRUCTURACIÓN:

Existen diversas formas de ahorro no convencionales para ahorrar dinero entre las cuales tenemos:

1. **Las juntas:** Consiste en reunir un grupo de personas de confianza que aportan una cantidad específica de dinero, por lo general, cada mes. Cada uno de los aportantes deberá esperar hasta que les toque su turno y recibir el ahorro total.



¿Cómo funciona?

En primer lugar, hay que considerar que se trata de un acuerdo que se basa en la confianza mutua. En este trato, las personas se comprometen a aportar periódicamente una suma de dinero para formar una bolsa común. Luego, una persona responsable debe recoger el aporte de todos y adjudicarlo a la persona que le corresponde ese mes. Así sucesivamente hasta que cada uno de los miembros del grupo reciba su dinero.

Ventajas y desventajas

No se requiere cumplir con ninguno de los requisitos que exige el sistema financiero. Con los primeros números (o integrantes) confirmados, se pueden empezar a establecer las reglas de la junta. Por ejemplo, si el aporte será mensual o quincenal y a cuánto va a ascender el monto.

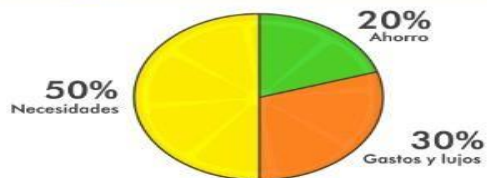
Lo bueno es que las juntas permiten planificar pagos grandes de una sola vez, como la reparación del auto, la compra de algún electrodoméstico o la cancelación de una deuda. Lo malo es que todos tienen que conocerse bien y cumplir con sus aportes a tiempo.

2. **Cajas municipales o cooperativas:** Pueden darle una mayor rentabilidad a tu dinero, pero, por otro lado, es posible que no sean monitoreadas por el Sistema de Bancos y Seguros. Sin supervisión, esta forma de ahorro se vuelve riesgosa.

3. **Fondos mutuos:** Es una forma riesgosa de ahorrar, pero puede generar más rentabilidad. Es un monto entregado por muchas personas naturales a una administradora que puede invertirlo en lo que considere generará rentas. Si hay ganancias, estas se reparten entre todos los que aportaron.

4. **Método de ahorro 50 30 20:** Para este método, en primer lugar, debemos dividir nuestros gastos en 3 categorías diferentes:

La regla 50 30 20



- **Gastos básicos:** Deberán llevarse como máximo el 50% de tus ingresos. En este grupo entra la alimentación, el transporte, la hipoteca, los gastos de la vivienda, etc.
- **Para costes personales:** Por ejemplo, el ocio o algún capricho, podrás emplear un 30%.
- **Una parte para el ahorro:** El 20% de tus ingresos deberás guardarlo. De esta manera, el 20% es un ahorro obligatorio, como si fuese un gasto más.

5. **Reto o método de las 52 semanas:** Esta práctica trata de conseguir que una persona ahorre al año a cantidad estimada. La idea es ir aumentando el ahorro de manera semanal.

¿Cómo puedes hacerlo?

Es muy sencillo, la primera semana solo será

necesario ahorrar una cantidad, la segunda subirás al doble y así sucesivamente. Puedes hacerlo

RETO DE AHORRO EN 52 SEMANAS					
SEMANA	MONEDAS	ACUMULADO	SEMANA	MONEDAS	ACUMULADO
1	\$10	\$10	27	\$270	\$3.780
2	\$20	\$30	28	\$280	\$4.060
3	\$30	\$60	29	\$290	\$4.350
4	\$40	\$100	30	\$300	\$4.650
5	\$50	\$150	31	\$310	\$4.960
6	\$60	\$210	32	\$320	\$5.280
7	\$70	\$280	33	\$330	\$5.610
8	\$80	\$360	34	\$340	\$5.950
9	\$90	\$450	35	\$350	\$6.300
10	\$100	\$550	36	\$360	\$6.660
11	\$110	\$660	37	\$370	\$7.030
12	\$120	\$780	38	\$380	\$7.410
13	\$130	\$910	39	\$390	\$7.800
14	\$140	\$1.050	40	\$400	\$8.200
15	\$150	\$1.200	41	\$410	\$8.610
16	\$160	\$1.360	42	\$420	\$9.030
17	\$170	\$1.530	43	\$430	\$9.460
18	\$180	\$1.710	44	\$440	\$9.900
19	\$190	\$1.900	45	\$450	\$10.350
20	\$200	\$2.100	46	\$460	\$10.810
21	\$210	\$2.310	47	\$470	\$11.280
22	\$220	\$2.530	48	\$480	\$11.760
23	\$230	\$2.760	49	\$490	\$12.250
24	\$240	\$3.000	50	\$500	\$12.750
25	\$250	\$3.250	51	\$510	\$13.260
26	\$260	\$3.510	52	\$520	\$13.780

guardando el dinero físico, por ejemplo, en una caja o de manera digital con una aplicación, si te resulta más cómodo.

6. Método de ahorro japonés o Kakebo: Kakebo significa “libro de cuentas para la economía doméstica”. De este modo, para esta práctica, según indica su nombre, es necesario hacer un análisis de nuestros gastos y dejarlos reflejados por escrito.



Se trata de una manera de dejar constancia en qué gastamos el dinero y tener un registro de todos nuestros movimientos. Con los datos apuntados podremos tomar decisiones sobre los costes que podríamos evitar.

7. Método Harv Eker: Este modelo también implica dividir los gastos en diferentes categorías y le otorga un porcentaje concreto a cada una de ellas. En este caso, es mucho más específico en algunos gastos que el método 50 30 20.



De esta manera, la división quedaría:

50% para necesidades básicas

10% para el ocio

10% para formación. Este dinero es para invertirlo en nosotros mismos.

10% para inversiones a largo plazo

10% para una causa benéfica

10% de ahorro

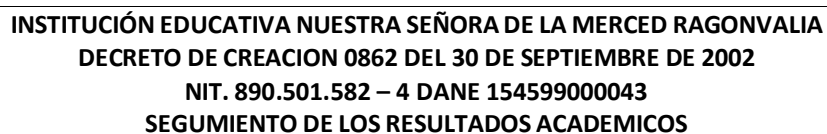
- 8. Regla de los 30 días:** Aunque lo parezca por el nombre, este no es un método que dure solo un mes. Se trata de una práctica a realizar diariamente. Cada día se guardará la cantidad de dinero coincidiendo con el día del mes en el que se encuentre

EL RETO DE LOS 30 DÍAS					
DÍA	MONTO	DÍA	MONTO	DÍA	MONTO
1	\$1	11	\$11	21	\$21
2	\$2	12	\$12	22	\$22
3	\$3	13	\$13	23	\$23
4	\$4	14	\$14	24	\$24
5	\$5	15	\$15	25	\$25
6	\$6	16	\$16	26	\$26
7	\$7	17	\$17	27	\$27
8	\$8	18	\$18	28	\$28
9	\$9	19	\$19	29	\$29
10	\$10	20	\$20	30	\$30
Acumulado	\$55		\$155		\$255
TOTAL AL MES: \$465					
FUENTE: Condusef					

3. TRANSFERENCIA:

ACTIVIDAD PROPUESTA

- ✓ De acuerdo a las formas no convencionales de ahorro de dinero los estudiantes adoptan el reto de las 52 semanas adaptado a 24 semanas con el fin de facilitar el ahorro. De acuerdo a sus capacidades, programan su ahorro.
- ✓ Realizarán una plantilla de 24 semanas donde se registrarán su meta de ahorro y llevarán control del mismo
- ✓ Elaborarán una alcancía para el depósito de sus ahorros.



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



	13533	13533	13533	13533	13533	13533	13533
Servicio 1	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 2	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 3	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 4	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 5	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 6	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 7	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 8	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 9	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 10	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 11	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 12	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 13	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 14	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 15	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 16	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 17	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 18	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 19	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 20	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 21	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 22	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 23	500	500	500	500	500	500	500
Servicio 24	500	500	500	500	500	500	500
	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000

total = 84,000

ANEXO CENCENAL 100% EL ENCUESTADOR

[illegible]



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED RAGONVALIA
DECRETO DE CREACION 0862 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
NIT. 890.501.582 – 4 DANE 15459900043
SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACADEMICOS



Williamer Pantoja Guevara

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
Semana 1	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 2	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 3	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 4	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 5	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 6	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 7	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 8	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 9	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 10	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 11	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 12	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 13	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 14	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 15	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 16	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 17	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 18	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 19	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 20	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 21	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 22	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 23	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000
Semana 24	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	35.000

Tabla de Ahorro

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1/23	500	500	500	500	500	500	500
4/23	500	500	500	500	500	500	500
7/23	500	500	500	500	500	500	500
10/23	500	500	500	500	500	500	500
13/23	500	500	500	500	500	500	500
16/23	500	500	500	500	500	500	500
19/23	500	500	500	500	500	500	500
22/23	500	500	500	500	500	500	500
25/23	500	500	500	500	500	500	500
28/23	500	500	500	500	500	500	500
31/23	500	500	500	500	500	500	500
3/24	500	500	500	500	500	500	500
6/24	500	500	500	500	500	500	500
9/24	500	500	500	500	500	500	500
12/24	500	500	500	500	500	500	500
15/24	500	500	500	500	500	500	500
18/24	500	500	500	500	500	500	500
21/24	500	500	500	500	500	500	500
24/24	500	500	500	500	500	500	500
27/24	500	500	500	500	500	500	500
30/24	500	500	500	500	500	500	500
31/24	500	500	500	500	500	500	500



El ahorro programado es cuando se establece un plan para ahorrar una cantidad fija de dinero de manera regular y constante en un periodo de tiempo determinado.

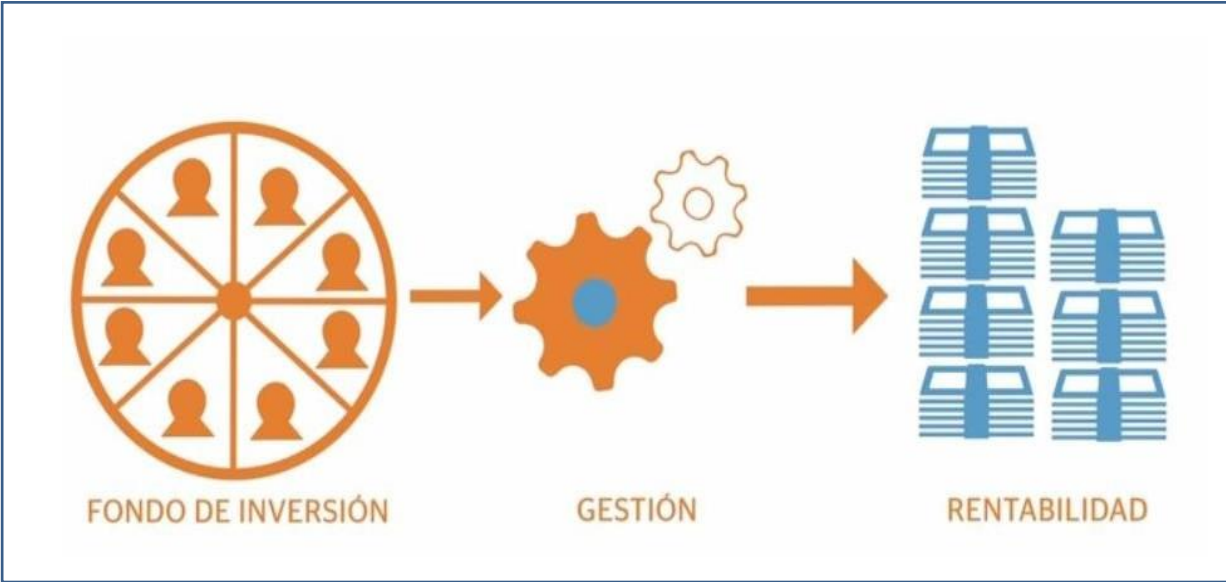
- El ahorro programado sirve para establecer hábitos de ahorro, alcanzar metas financieras a largo plazo y tener un respaldo económico en caso de emergencia.
- Me parece una estrategia efectiva para alcanzar metas financieras, mantener una buena salud financiera.
- El ahorro programado puede contribuir a tu orientación vocacional y proyecto de vida al permitirte

GUIA DE TRABAJO TERCER PERIODO

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED RAGONVALIA		
PROYECTO TRANSVERSAL ECONOMICO Y FINANCIERO EEF		
FECHA:	Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E.Nuestra Señora de la Merced	
GRADO:	ESTUDIANTE:	
PERIODO: III		

1. EXPLORACIÓN

¿Qué tipos de ahorro formal conoces?





Cuenta de Ahorro Programado?



CUENTA DE AHORRO

Es un tipo de depósito que va generando una **rentabilidad en forma de intereses**, durante su periodo de contratación con el banco.

CUENTA CORRIENTE

Es un tipo de depósito **para que tengas acceso a tu dinero fácilmente** y comúnmente, no genera intereses.



2. ESTRUCTURACIÓN:

¿Qué es una pensión?

Es el derecho que tienen todos los ciudadanos colombianos para garantizar que sus familias y ellos estén protegidos durante la vida laboral y después de la edad de retiro.

¿Cuáles son los dos requisitos para recibir una pensión de vejez?





Tiempo:
1.300 semanas cortizadas
(aprox. 26 años).



Edad
Mujeres 57 años / Hombres
62 años

FONDO DE INVERSIÓN



Un fondo de inversión es una forma de inversión colectiva en la cual un grupo de personas combina su dinero para invertir en una variedad de activos, como acciones, bonos o bienes raíces.

Estos fondos son administrados por profesionales de inversiones, quienes toman decisiones en nombre de los inversionistas.

Al invertir en un fondo, los participantes obtienen acceso a una cartera diversificada y gestionada por expertos, lo que les permite aprovechar oportunidades de inversión que pueden estar fuera de su alcance individualmente.

Además, los fondos de inversión permiten a los inversionistas compartir los riesgos y beneficios de las inversiones de manera proporcional a su participación en el fondo.



¿Qué es el Ahorro Programado?

Es una modalidad de ahorro que te permite crear tu propio plan de ahorro personalizado y alineado con tus metas económicas. Proponte un objetivo (ej. inicial para tu primera vivienda), determina el monto inicial de apertura de la cuenta y establece el abono mensual que encaje con tus necesidades. Muchas entidades financieras dominicanas ofrecen este servicio automatizado, de manera que no tengas que preocuparte por realizar los depósitos periódicos.



¿Elegir una cuenta corriente o de ahorros?

Cuenta corriente

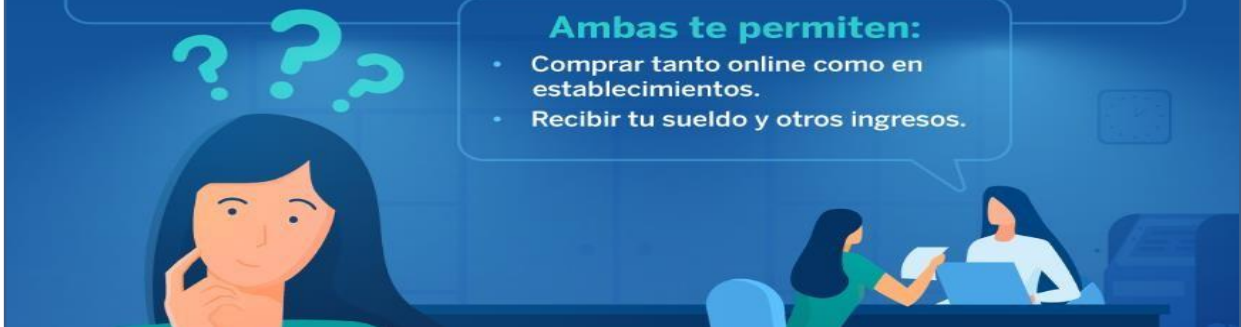
- Su función es **resguardar el dinero**, así que no genera rentabilidad.
- Te permite **manejar una chequera**.
- Puedes **solicitar sobregiros**.

Cuenta de ahorros

- Su función es ahorrar, así que **genera rentabilidad**.
- Puede tener **limitaciones en retiros o transferencias**.
- **Puedes ahorrar dinero** para el uso de terceros en el futuro.

Ambas te permiten:

- Comprar tanto online como en establecimientos.
- Recibir tu sueldo y otros ingresos.

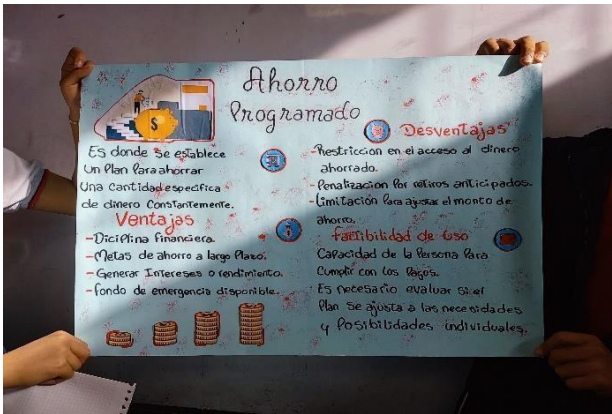


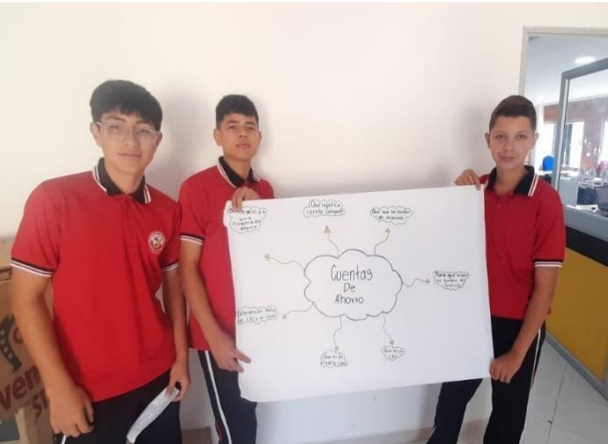
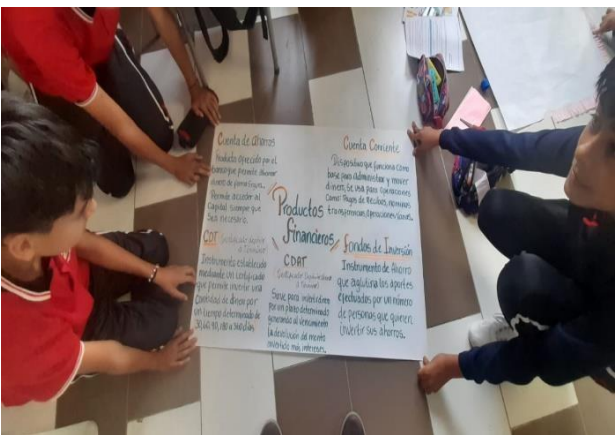
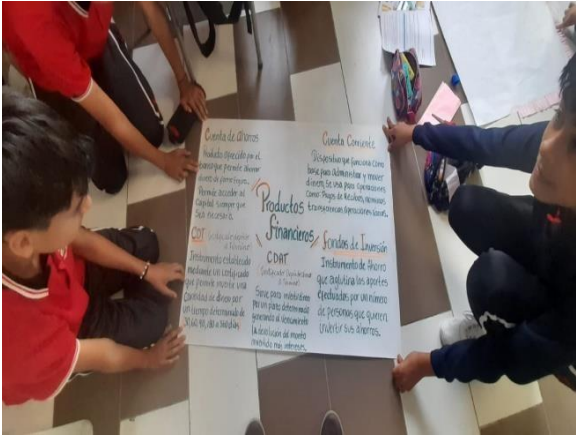
3. TRANSFERENCIA:

ACTIVIDAD PROPUESTA

- ✓ Realizar una cartelera y prepara una exposición sobre los diferentes tipos de ahorro formal señalando las ventajas, desventajas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED RAGONVALIA DECRETO DE CREACION 0862 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 NIT. 890.501.582 – 4 DANE 154599000043 SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACADEMICOS	
--	---	--

GUIA DE TRABAJO CUARTO PERIODO ACADEMICO

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED RAGONVALIA		
PROYECTO TRANSVERSAL ECONOMICO Y FINANCIERO EEF		
FECHA:	Hacia la educación económica y financiera estudiantil en la I.E.Nuestra Señora de la Merced	
GRADO:	ESTUDIANTE:	
PERIODO: I		

1. EXPLORACIÓN

CULTURA DE AHORRO PROGRAMADO



<https://www.youtube.com/watch?v=S-50fmjtylo>



2. ESTRUCTURACIÓN:

Hábitos financieros saludables, la mejor opción

Un hábito es una acción que se realiza de forma natural hasta el punto de convertirse en algo espontáneo, es decir, supone cambiar de conducta y esto no siempre resulta fácil. La mejor forma de lograrlo es mediante la constancia y convicción que la acción que estamos intentando interiorizar será beneficiosa para nuestra vida.

Objetivo:

Generar hábitos financieros saludables que permitan generar en el estudiante conductas del ahorro para su orientación vocacional y/o proyecto de vida.

Orientación vocacional:

Se puede definir como un proceso psicopedagógico mediante el cual se aprende y dirige al ser humano para que pueda distinguir sagazmente su ocupación, oficio o carrera profesional.

Proyecto de Vida:

Es un plan personal a largo o mediano plazo que se piensa seguir a lo largo de los años.

Se diseña con el fin de cumplir determinados objetivos o metas concretas y se basa en gustos personales, valores o habilidades. Muchas personas fijan su proyecto de vida en base a una carrera universitaria, un trabajo, una pareja o formar una familia.



3. TRANSFERENCIA:

ACTIVIDAD PROPUESTA

- Teniendo como base las actividades realizadas durante los 3 periodos académicos anteriores, en grupos asignados por el docente realizar exposición en la que se dé respuesta a los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué es el ahorro programado?
2. ¿para qué sirve el ahorro programado?
3. ¿Cómo le pareció el ahorro programado realizado durante el año?
4. ¿Cómo contribuye el ahorro programado a mi orientación vocacional y proyecto de vida?
5. ¿Qué opciones tengo invertir mi ahorro programado?, ¿por cuál opción me inclino más? y ¿por qué?
6. Conclusión del tema.



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

